

## La Integración Latinoamérica y Caribeña: Incidencia en las políticas macroeconómicas nacionales.

Autores: Dra. Zoila González Maicas y Dr. Ernesto Molina Molina

Con el proceso de globalización, las relaciones externas inciden de manera cada vez más determinantes en el diseño de las políticas internas. Las disciplinas internacionales tienden a abarcar ámbitos cada vez más amplios. En lo económico inciden en las políticas fiscales y monetarias, en los impuestos y subsidios, en las condiciones de competencia, las prácticas laborales y los planes de promoción del desarrollo. En otras áreas abarcan campos tan diversos como el ámbito de competencia del Estado, la propiedad intelectual, la administración de justicia, la participación de la mujer, la preservación de ambiente, la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción.

Los procesos de innovación y competitividad internacional que caracterizan el actual desarrollo globalizador del capitalismo, exigen, sobre todo, que cada país o región cuente con fortalezas endógenas adquiridas. Estas fortalezas posibles de alcanzar son muy diversas y no solo económicas, sino que abarcan todas las dimensiones sociales que un pueblo de una nación o región a lo largo de su historia logra desarrollar. Esto explica la importancia de integrar diferentes disciplinas sociales cuando aspiramos a que nuestros países subdesarrollados accedan a una inserción conveniente para sus pueblos en la economía mundial.

Una estrategia de desarrollo que contemple la pequeñez y la insularidad enfrenta ciertas restricciones típicas reforzadas: el crecimiento poblacional, el endeudamiento externo, la dependencia de las finanzas exteriores, y unido a todo ello, los cambios de políticas que se den en el contexto internacional.

Por lo general, los pequeños Estados Insulares en Desarrollo (los SIDS), presentan grandes dificultades para la formación de los recursos humanos. La pequeñez hace costosa la creación de una infraestructura educacional en el nivel superior, lo que trae como consecuencia un débil desarrollo de las estructuras profesionales y la dependencia de la formación de recursos humanos que responde a modelos ajenos a las necesidades nacionales, e incluso ajenos a la identidad nacional. En este sentido, es muy importante desarrollar la cooperación regional.

El análisis de las pequeñas economías caribeñas demuestra la vulnerabilidad y fragilidad económica de las mismas. Sus modalidades de inserción comercial en la economía internacional ponen de relieve su estructura dependiente y poco diversificada. El endeudamiento externo, la dependencia a las exportaciones de unos pocos productos primarios y los fenómenos externos adversos, son factores que han incidido en la evolución económica de estos Estados durante las décadas 80 y 90.

El Caribe insular no escapó a los efectos de la crisis mundial, con el agravante que significa ser una región de economías muy abiertas y, por lo tanto, altamente sensibles a las modificaciones en el orden internacional. En la década de los 80, de forma general, se agravó el problema de la deuda externa y aumentó la violencia interna, derivada de la política social y económica de

corte neoliberal. En la década de los 90 hubo un proceso de recuperación económica, aunque a un ritmo lento y en ocasiones con ciertos retrocesos. La posición estratégica de la región caribeña como fuente de “paraísos fiscales” para el lavado de dinero y el desarrollo del sector ilícito (drogas), conjuntamente con las actividades de maquila y el desarrollo del sector turístico, son manifestaciones del subdesarrollo en los pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe, y constituyen una expresión del papel que se les asigna en el proceso de globalización neoliberal.

La necesidad de una estrategia de desarrollo que contemple los severos problemas de orden ecológico, como el aumento de la tendencia al uso irracional de los recursos terrestres y marinos, el cambio climático, entre otros, evidencia que es imposible lograr los objetivos del desarrollo sustentable sin la cooperación regional e internacional, pues es necesaria la ejecución de Tratados que involucren a todos los Estados que sufren las consecuencias de estos fenómenos; la asistencia de la ONU para la implementación de mecanismos que preserven el medio ambiente, programas de conservación del suelo y de control de la erosión, normas a nivel internacional que regulen los problemas relacionados con las pesquerías y las reservas marinas, como los arrecifes coralinos; la implementación de la evaluación del impacto ambiental en todos los proyectos económicos; entre otras medidas y mecanismos encaminados al logro del desarrollo sustentable. Es imposible acometer todos estos propósitos apoyándose únicamente en los recursos propios de los pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

La capacidad del Caribe de responder con efectividad a los retos que impone el proceso de globalización y regionalización, es el factor determinante de sus expectativas económicas a mediano y largo plazo. Un importante puntal de su respuesta ha de ser la lucha por la integración económica, la cual conlleva enormes ventajas para su evolución futura.

Como parte de esta estrategia, el desarrollo del turismo sustentable es una buena propuesta a favor de un cambio en la estructura dependiente de estos países y de un manejo de políticas ecológicas preventivas dirigidas a la sostenibilidad.

En este contexto, es imprescindible tener en cuenta la peligrosidad que entraña el llamado “turismo de masas”, como alternativa de inserción económica mundial, en el contexto de las limitadas opciones de los pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe, por lo que se requiere una planificación adecuada de esta actividad, donde se valore, no sólo el beneficio y recuperación de la inversión a corto plazo, sino también su impacto social y ambiental en el futuro. La integración vertical y horizontal del turismo con el resto de los sectores ha de fortalecer su impacto en la generación de empleo y producción.

Aunque la actividad turística del Caribe tiene grandes logros, demanda esfuerzos para lograr su sostenibilidad. En este contexto, la creación de Zonas de Turismo Sustentable (ZTS) constituye una buena base para seguir luchando por el logro del desarrollo sostenible en ese sector, apoyándose en la cooperación caribeña.

Un país que aspire al desarrollo ha de ser capaz de contar con su Estado para regular dentro de ciertos límites la competencia tecnológica y financiera que hoy asume un carácter global, pues

a nivel nacional es posible crear un entorno interno que promueva la capacidad competitiva del sistema empresarial nacional.

Precisamente, un Estado bien diseñado ha de promover esa capacidad competitiva legítima de la empresa nacional frente a la empresa global y con ello podrá garantizar también que el crecimiento económico nacional beneficie a los sectores más necesitados y al mismo tiempo potencie su mayor aporte productivo a la sociedad, en fin, dar prioridad a las necesidades básicas de la sociedad, de manera que logre eliminarse la pobreza y el subdesarrollo.

El camino de la integración cultural entre sociedades con una voluntad solidaria de colaboración, puede facilitar el respeto y desarrollo de las tradiciones, lenguas e identidades de dichas naciones, enfrentando de esta manera la tendencia unipolar que sigue esa ola de globalización cultural hegemónica que anula la principal riqueza del desarrollo humano: la diversidad.

Una integración cultural legítima ha de tener presente las afinidades geoculturales, históricas, etno - raciales, religiosas, artísticas, y de otra índole de nuestros pueblos; y en la defensa coordinada de esos intereses nacionales, colaborar en todo lo relacionado con las políticas culturales, el arte, la cultura popular tradicional, la enseñanza artística, la conservación del patrimonio, así como en los campos de la educación, la ciencia y la técnica, los medios de difusión, la defensa de la propiedad intelectual, la cultura ecológica, la salud pública, el deporte y el entretenimiento.

Una integración cultural legítima ha de reconocer, precisamente, la gran diversidad de nuestras raíces, que sin embargo, fueron tronchadas por un pasado colonial y neocolonial también diverso y que lógicamente se manifiesta en una gran riqueza lingüística, costumbres y tradiciones y sistemas políticos, derivados del devenir histórico de lucha de nuestros pueblos.

Así también es legítimo contemplar el aspecto económico-social de la integración cultural como factor de desarrollo, frente a la transnacionalización cultural. Ello requiere priorizar aquel desarrollo cultural que contribuya a mejorar nuestro nivel de empleo, la calidad de los puestos de trabajo, el nivel general de salario, en fin, el nivel de vida de toda la población.

La transnacionalización cultural a la cual han estado sometidos nuestros pueblos, en lugar de unirnos, nos fragmentan, nos dividen. No sólo se enajena al hombre como trabajador, sino en su propia conciencia cultural: todo se mercantiliza, hasta la pérdida de la identidad cultural.

Las industrias culturales pueden contribuir en mucho a elevar el valor agregado de nuestro producto nacional exportable y a mejorar el nivel de ocupación y de ingresos de nuestra población. Pero al mismo tiempo deben contribuir a elevar nuestro acervo cultural legítimo. Si bien, el carácter lucrativo de las industrias culturales puede ser muy importante como pivote para el desarrollo económico y social de nuestra región, en ningún momento se debe perder de vista su función intrínseca: fortalecer la identidad cultural de nuestros pueblos.

La concepción de un Gran Caribe - como conjunto de países de América Central, México, Colombia, Venezuela y Caribe insular - constituye una idea estratégica como opción a la defensa de nuestro desarrollo frente a la globalización neoliberal. Hemos tenido como común denominador el ser sociedades y economías dependientes, desde la Colonia, pasando por la

expansión del imperio inglés, al desarrollo de los países altamente industrializados, hasta el actual proceso de globalización mundial de las últimas décadas.

Es ese condicionamiento histórico el que explica, en gran medida, que nuestros países aparezcan como unidades separadas y con débiles vinculaciones entre sí, mientras que el Gran Caribe ha sido y es tratado y utilizado, como una zona estratégica para el comercio y la producción por parte de las grandes empresas de las economías industrializadas. Aunque con distintos idiomas, con raíces culturales y étnicas diversas y en algunos casos comunes, hemos sufrido los mismos efectos de los procesos de marginamiento socioeconómico de la población y violación de los derechos humanos. Hemos sido y somos exportadores de productos primarios procedentes de la agricultura, el bosque, la minería y el mar, y en general, con débil desarrollo industrial y reducidos mercados internos.

Los países del Gran Caribe constituimos una cuenca geo-económica de alto valor estratégico para nuestro desarrollo, con suficientes recursos humanos y diversidad de recursos naturales renovables y no renovables; todo lo cual son bases fundamentales para iniciar esta alternativa hacia la construcción de un esquema de desarrollo humano y sostenible, que nos permita participar con dignidad y justicia en las nuevas relaciones económicas internacionales.

Pero para ello es necesario que nuestros países accedan al desarrollo de una calidad integral y de un elevado grado de excelencia en el funcionamiento de todos los múltiples factores que conforman una sociedad y que conducen a una muy alta y creciente calidad en la productividad del trabajo social, que se materializa en cada vez mejores y más eficientes procesos, productos y servicios que son, a fin de cuentas, los que resultan innovadores y competitivos.

En este contexto recobra importancia mayor la necesidad de una adecuada cohesión de América Latina y el Caribe en su proyección externa.

La entidad regional de América Latina y el Caribe requiere ser considerada de manera explícita en un mundo donde interactúan actores con capacidad de acción global, agrupaciones regionales de Estados y actores transnacionales. La fluidez en las relaciones de poder y en la alineación de los actores, así como las exigencias del proceso de globalización han conducido a nuevas modalidades institucionales en las relaciones económicas internacionales y al fortalecimiento de ámbitos de acción no gubernamentales. Se plantea por tanto, el problema de ¿Cual es y será el papel de América Latina y el Caribe en ese escenario mundial y como podrían los países y sociedades de la región defender sus intereses en tal entorno?.

En este sentido se destaca la importancia de innovar en la constitución de alianzas con los diferentes actores: Estados, Empresas, ONG etc, para participar en el proceso de creación y modificación de las estructuras institucionales para la negociación y adopción de decisiones.

La región cuenta hoy con diversas opciones reales de Integración, Cooperación e Inserción Externa. Por una parte: la profundización de la integración regional y la inserción externa por la vía de la vinculación de los espacios sub regionales.

Por otra parte: El Área de Libre Comercio de las América (ALCA) y una articulación privilegiada con la Unión Europea y la profundización de los vínculos económicos con Asia.

No obstante, es importante reconocer que aún no se ha alcanzado una adecuada cohesión de América Latina y el Caribe en su proyección externa. La región no opera en la escena interna como una entidad ya que existen intereses diversos entre los países y subregiones. Estas diferencias se expresan en los varios procesos de negociación. Existe un escenario de negociaciones múltiples sin que se perciba aún con claridad aquello que se puede ofrecer y lo que se desea obtener.

La agenda económica externa de América latina y el Caribe enfrenta un formidable desafío: compatibilizar la integración regional con los proyectos de alcance extra regional. En tal sentido, se presenta una situación paradójica: mientras los acuerdos de integración de alcance regional, se concentran en aspectos comerciales, las perspectivas de negociación con el ALCA, los acuerdos previstos con la UE tiene objetivos mucho más avanzados. Surge como un desafío central en la región volver a plantear, con dimensiones de mayor alcance, la integración latinoamericana y caribeña.

La región enfrenta simultáneamente varios frentes de negociación: ALCA, UE, OMC, AEC, CARICOM. Estos ámbitos presentan interacciones múltiples. Cualquier beneficio o ventaja en uno de ellos tiene la potencialidad de extenderse a los otros ámbitos de negociación. En este contexto debe plantearse el problema de cómo negociar en varios frentes en forma simultánea e interrogarse sobre la compatibilidad de los diversos procesos, Particularmente, dilucidar si es conveniente privilegiar una globalización amplia o si es preferible procurar alternativas interregionales. En tales circunstancias, se plantea la actitud a asumir en nuevas Rondas de negociaciones comerciales en el ámbito de la OMC y la necesidad de adoptar una forma distinta de vinculación entre los países subdesarrollados y desarrollados.

La integración internacional constituye una necesidad incuestionable para los países subdesarrollados y por ende para elevar el nivel de vida de toda la población y comenzar a satisfacer las apremiantes necesidades sociales acumuladas.

Ahora bien, estos procesos hay que verlos con una óptica de integralidad y objetividad muy profunda y realista, lo que implica, a nuestro entender, tener muy presente el criterio de que la solución real y definitiva para lograr resultados positivos en lo que respecta al crecimiento y desarrollo económico de los países y pueblos y de avanzar eficientemente desde el punto de vista económico y social, deviene primariamente de la voluntad política interna para realizarlos y de la elaboración y puesta en marcha de estrategias y políticas económicas, que obviamente tengan muy en cuenta el contexto internacional en el cual se van a proyectar, pero que prioricen la consecución adecuada de aspectos tan importantes como los procesos de acumulación, ahorro, desarrollo tecnológico, estructuras productivas para satisfacer las demandas nacionales y de comercio exterior, financieras, salarial y de precios, empleo, y otros. En fin, de políticas macroeconómicas, que respondan a los intereses económicos y sociales nacionales y que viabilicen y posibiliten el futuro eficaz de los proyectos de cooperación e integración que se desarrollen en lo adelante en la región.

Hablar del proceso de Concertación y Cooperación que se esta verificando en la región del Gran Caribe resulta un propósito de indiscutible complejidad por las propias bases en que se sustenta: Una realidad altamente contradictoria resultante de la propia disparidad en cuanto a tamaño, población, situación económica, e incluso raíces y estructuras culturales de la región,

que se reflejan de formas diversas en países como México, Venezuela, Colombia, Centroamérica y los países del Caribe Insular, hacen más compleja y difícil el análisis y enfoque del problema. Esto unido al contexto internacional en que se mueven nuestros países donde prevalece un proceso de Globalización, que impone su primacía a partir del reconocimiento de dos tipos de fenómenos: Un mundo globalizado que aplan y excluye a los no elegidos y a su vez la necesidad de tener bases propias de sustentación como las que están en el fundamento de los procesos de cooperación e integración de la región.

De amplio conocimiento es el hecho que la Globalización Neoliberal supone además, serios límites a la acción del Estado, especialmente para los países subdesarrollados y como resultado el margen de acción de los mismos se ha reducido a niveles ínfimos. Los planes de desarrollo son cada vez más condicionados por la inserción del país en el escenario internacional.

La concertación, cooperación e integración internacional constituyen una necesidad incuestionable para los países subdesarrollados y por ende para elevar el nivel de vida de toda la población y comenzar a satisfacer las apremiantes necesidades sociales acumuladas.

Ahora bien, estos procesos hay que verlos con una óptica de integralidad y objetividad muy profunda y realista, lo que implica, a nuestro entender, tener muy presente el criterio de que la solución real y definitiva para lograr resultados positivos en lo que respecta al crecimiento y desarrollo económico de los países y pueblos y de avanzar eficientemente desde el punto de vista económico y social, deviene primariamente de la voluntad política interna para realizarlos y de la elaboración y puesta en marcha de estrategias y políticas económicas internas, que obviamente tengan muy en cuenta el contexto internacional en el cual se van a proyectar y desarrollar, pero que prioricen la consecución adecuada de aspectos tan importantes como los procesos de acumulación, ahorro, desarrollo tecnológico, estructuras productivas para satisfacer las demandas nacionales y de comercio exterior, financieros, salarial y de precios, empleo, y otros. En fin, de políticas macroeconómicas, que respondan a los intereses económicos y sociales nacionales y que viabilicen y posibiliten el futuro eficaz de los proyectos de cooperación e integración que se desarrollan y/o desarrollen en la región Caribeña.

Esto es, los procesos y proyectos de cooperación e integración regional que se encuentran en marcha están sujetos en su éxito pleno a una concepción y ejecución previa de acciones nacionales que permitan la creación y uso adecuado del ahorro interno y externo, del desarrollo de las fuerzas productivas, la detención o control de la salida al exterior de los excedentes productivos y financieros creados por los países para que sean invertidos y reinvertidos en función de la solución de los acuciantes problemas económicos, sociales y financieros existentes. Solo así se podrá hablar de una proyección social de la política económica interna y de procesos de cooperación e integración internacional que coadyuven y permitan el logro de tales objetivos. Solo partiendo de estos principios se hace viable el reclamo internacional de los pueblos de establecer estrategias o proyectos de cooperación e integración que prioricen la problemática social incluyente de todo lo referente a aspectos tales como: la reducción de los niveles de pobreza, eliminación del analfabetismo, elevación de los niveles de educación, estrategias epidemiológicas y de salud primaria y especializada que permitan la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad, incorporación de la mujer en

condiciones equitativas a los procesos productivos y sociales, cuidado del medio ambiente, seguridad, empleo y otros.

Actualmente existe una comprensión más profunda de que uno de los puntos más débiles que han tenido los esfuerzos unitarios en toda la región ha sido el no haber logrado el verdadero efecto social.

Los sectores de educación y salud pública, toda la amplia gama que supone el desarrollo espiritual mas pleno del ser humano, reclama atención priorizada y privilegiada.

Las naciones caribeñas tienen que poner en primer plano al ser humano. Solo así se logrará que todos y cada uno sienta como suyo, como algo esencial para si mismo y para su progreso y bienestar, la acción integracionista.

La sociedad civil del Gran Caribe tiene que participar activamente en este esfuerzo de concertación, cooperación e integración, que sea capaz de adaptarse a las condiciones surgidas en el planeta en los últimos años y enfrentar los principales desafíos que se levantan en el mundo de hoy, que es ya de por sí un reto colosal. Tratar de despojar de las insuficiencias y limitaciones que han experimentado los mecanismos integracionistas existentes y subsanar sus fallas supone sabiduría y audacia.

El análisis profundo y objetivo de la efectividad que han alcanzado en la actualidad las experiencias de estos procesos de acercamiento en la región, sus logros, limitaciones conceptuales, prácticas , su real posibilidad de continuidad o vigencia en el enfoque de su proyección, resulta el aspecto clave a definir en estos momentos trascendentales para nuestros países subdesarrollados La integración caribeña tiene que llegar a ser capaz de involucrar en su trabajo y gestión con acciones apropiadas, al más amplio espectro de la sociedad civil caribeña. Lograrlo significa el éxito.

Resulta imprescindible al enfocar el proceso de Cooperación en la región la realización de una análisis y validación de los esfuerzos realizados por la Asociación de Estados del Caribe, así como las potencialidades y limitaciones que enfrenta la misma Igualmente resulta relevante la consideración de la realidad que se esta desarrollando actualmente en materia de cooperación entre países claves de la región, auspiciados a través del proyecto, ya en ejecución, del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), que fue lanzada públicamente, en la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, como un proceso de cooperación y de integración que concibe en su accionar aspectos de índole de preferencia o eliminación de barreras arancelarias al comercio, coordinación y promoción de políticas productivas sectoriales y globales, financieras, bancarias, de comunicación y sobre todo destinadas a la solución, como fin primario del proceso , de los problemas sociales que afectan con carácter dramático al mundo y a la región latinoamericana y caribeña.

El proyecto ha avanzado, con paso firme, en la práctica bilateral y regional. Y realmente se ha constituido en una Alternativa, preferentemente al ALCA (Área de Libre Comercio de las América) y presenta posibilidades concretas y plausibles para el futuro de nuestras naciones y

pueblos, avaladas por la fuerte voluntad política de sus progenitores de ponerla en marcha en beneficio de nuestro futuro.

Este Proyecto se ha extendido y materializado con objetividad aplastante, a países de la subregión del Caribe insular en proyectos sectoriales de alcance prioritario a fines de desarrollo y crecimiento económico y social tales como Petrocaribe, firmado en Junio de 2005, el cual no abarca solo aspectos de ajustes de precios sino encaminado y en ejecución hacia el desarrollo económico y social de los pueblos, con una fondo llamado ALBA-CARIBE que posee un capital inicial de 50 millones de dólares.

Cabe la pregunta ante esta disyuntiva central en el plano del análisis que se pretende desarrollar ¿Resulta factible la coordinación en el desarrollo paralelo de ambos propósitos en un contexto temporal y espacial altamente demandante de agilidad, eficiencia, objetividad y ante todo voluntad política en la proyección de estrategias y tácticas de acción para la región?

Es incuestionable que la AEC, constituida como respuesta a una necesidad objetiva, ha tenido en su desarrollo logros y limitaciones que evidencian el hecho de ser aún un organismo en proceso de consolidación. En éstos 11 años de historia ha enfrentado grandes desafíos fundamentalmente en lo referente al logro del consenso político entre su particular membresía, y en ganar legitimidad a través de la definición precisa de sus objetivos fundamentales de trabajo teniendo en cuenta un factor decisivo y desafiante como son las grandes diferencias estructurales en el tamaño y las relaciones externas, políticas y económicas de sus países miembros. Esta razón determina que para tratar de hacer un diagnóstico de su destino futuro, al menos, a corto plazo, es imprescindible plantear los factores internos y externos que puedan frenar o facilitar su desarrollo.

El rol que debe jugar la AEC como un Organismo Regional se ha proyectado desde su creación a través de la limitante de carácter estructural referente al hecho de que la mayoría de los 25 países miembros pertenecen a grupos integracionistas existentes tales como el CARICOM, SICA, CAN, NAFTA etc. y por tanto sus intereses básicos se proyectan primeramente al cumplimiento de los compromisos adquiridos en dichos procesos de integración. En el caso de México, Colombia y Venezuela (G-3), que tiene mas del 75% del comercio exterior de la AEC, sus compromisos integracionistas responden a procesos no incluidos dentro de los países integrantes de la AEC.

Igualmente el ALCA, que fue lanzada casi al inicio de la creación de la AEC, constituye otro factor limitante en los propósitos de cooperación y concertación de la Organización en términos no solo comerciales. Todos los países de la AEC, con la excepción de Cuba, participan de éstas negociaciones e incluso los proyectos de liberalización comercial entre los subgrupos regionales se desarrollan en contexto hemisférico más amplio, lo cual ha impedido cualquier intento de lograr Preferencias Arancelarios o eliminación de obstáculos al comercio.

Grandes contradicciones han emergido en el tratamiento de aspectos claves en donde se ponen de manifiesto los intereses particulares de los subgrupos integracionistas. Tal fue el caso del trato preferencial a las importaciones del banano que beneficiaba a los países del CARICOM y perjudicaba a Centroamérica. Igualmente el fracaso para el establecimiento de la

Tarifas Preferenciales para el Caribe (PAC) como una alternativa de libre comercio entre los países de la AEC frente al ALCA.

El trato especial y diferenciado a las pequeñas economías, a pesar de haber sido aprobado desde el año 2001 por el Comité Especial de Comercio de la AEC, se ha mantenido en un proceso de letargo dada las grandes disparidades de interpretaciones y definiciones. Las posiciones son muy diferentes al respecto entre el CARICOM , beneficiado por los acuerdos con la Unión Europea, incluyendo a los pequeños estados del Caribe Oriental y las interpretaciones que al respecto realizan los países de Centro América o los No agrupados (Panamá, Cuba y República Dominicana) los cuales son considerablemente mayores en tamaño y potencialidad.

En el sector turístico que constituye uno de los renglones más importantes de desarrollo de los países del Gran Caribe, las contradicciones son enormes y a su vez están permeadas de un alto nivel de competencia en los análisis. Más de una vez se ha planteado que la AEC duplica los esfuerzos que en éste Sector realizan otras Organizaciones subregionales especializadas.

El Turismo que podría ser un área de cooperación y colaboración decisiva , sobre todo entre los países del Caribe Insular esta permeado del temor a la competencia entre los Destinos Turísticos de los diferentes países miembros. Igualmente el desarrollo del Multidestino Turístico.

Es incuestionable la necesidad de reconocer que se han realizado logros importantes en materia de coordinación de esfuerzos, a través del establecimiento de Acuerdos Marcos de cooperación, tanto en la actividad Turística como en Transporte Aéreo y en Desastres Naturales, actividades todas de relevante importancia entre los países de la región.

Poco se ha avanzado en materia de concertación y colaboración en el campo de la Educación, a pesar de la culminación exitosa de un proyecto para la reducción de las Barreras Idiomáticas entre los países de la OECO, y en materia de prevención y colaboración en la esfera de Seguridad, Salud Pública y Cultura, lo cual valoramos de falta de proyección y visión política de los nichos claves de cooperación entre los países miembros aprovechando las capacidades creadas en muchos de ellos.

Por supuesto que todas estas contradicciones están inmersas en una problemática más relevante y limitante que es la falta de recursos financieros de la Asociación frente a la gran cantidad de Proyectos que se desarrollan actualmente y la falta de voluntad política de los países miembros para dar solución a tan grave problema.

Como ya se dijera para los países del Gran Caribe en su conjunto, con excepción de Cuba por razones esencialmente políticas, un objetivo y al propio tiempo un desafío central, lo constituye la Proyectoada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Estados Unidos constituye para casi todos estos países, tal vez con la excepción de los microestados del Caribe Oriental, más vinculados a Europa a través del Acuerdo de Cotonou, el mercado principal para el 70% – 80% de su comercio exterior y seguramente la fuente principal de las inversiones y el turismo.

De tener un rápido avance el proceso del ALCA, se deterioraría la voluntad política tendiente hacia la integración caribeña, que hasta ahora ha manifestado un grupo de los integrantes de la AEC. El ALCA monopoliza la atención y por tanto los recursos de los países del hemisferio en lo que se refiere a la negociaciones comerciales. No obstante, abre espacios para cooperación y búsqueda de consenso, especialmente en lo que se refiere a actividades y estudios que proporcionen elementos útiles a los países y apoyen el proceso. Actividades de “creación de capacidades”, diálogos sobre políticas comerciales y capacitación de negociadores.

El escenario mas probable a desarrollarse por el ALCA es el de su articulación a través de una Red de Acuerdos de Libre Comercio firmada con Estados Unidos, que tendrían una cobertura geográfica de al menos 15 países de los 34 involucrados en las negociaciones, para fines del 2006. Esto incluye las negociaciones que se desarrollan con la CARICOM.

Este afianzamiento de las negociaciones CARICOM-ALCA, podría incidir en un debilitamiento de los intereses de este grupo subregional en cuanto a la elevación de la capacidad de colaboración regional. Se maneja una posibilidad de negociaciones y Acuerdos a tomar entre Temáticas más sensibles y Generales para los países y las menos sensibles.

La deformación estructural de las economías caribeñas, dependientes en su mayor grado, de la exportación de productos primarios, tratando de lograr la competitividad internacional a través del desarrollo de economías basadas en recursos naturales y laborales baratos y abundantes, ha determinado un esquema de especialización internacional y de otros países que los aísla de las corrientes tecnológicas y comerciales de avanzada. La estructura exportadora de estos países los sitúa de manera general y siguiendo el esquema de la matriz de competitividad, en países exportadores de productos en retroceso, o en retirada.

Es necesario continuar con los esfuerzos por diversificar mercados y productos de exportación de forma que se reduzca la vulnerabilidad externa de las economías de la región. Las discusiones sobre la reforma a la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, así como el cumplimiento del plan de acción de Doha en materia de eliminación de subsidios y el Trato Especial y Diferenciado (TED) podrían ofrecer espacios para que la AEC facilite el diálogo, para la creación de consensos y la acción concertada.

Ello conlleva entre otros aspectos a la pérdida de interés del sector privado por invertir en los mismos, por supuesto sin la estrategia mancomunada con el sector público que resultaría necesaria para el logro de pasos de avances apreciables en torno a la política de desarrollo económico.

Las dificultades que imponen la situación del transporte marítimo como el aéreo constituyen barreras para el fortalecimiento de los lazos regionales. Los servicios marítimos se caracterizan por disponer de tecnologías para comunicar a los puertos de la región con los puertos de los países con mayor desarrollo, pero no son en su mayoría aptos para el comercio intrazonal de corta distancia a lo cual se le suman las insuficiencias en el desarrollo del transporte tanto marítimas como aéreo en los marcos de la subregión.

Ahora bien un análisis profundo de las potencialidades de la importancia y potencialidades de este Organismo de Cooperación regional esta en la propia comprensión por los países miembros de la necesidad de conceptualizar y desarrollar a la AEC primordialmente como una Zona de Concertación y Cooperación político económica respetando los esquemas y compromisos integracionistas subregionales, Ello complementaría y apoyaría políticamente los proyectos existentes y por desarrollar, siempre que los mismos tiendan al logro del desarrollo o crecimiento económico de los países.

Por otra parte ,la existencia de una aval de actividades de cooperación en una gran diversidad de sectores facilita y propicia la búsqueda del proceso integrador subregional y de la consolidación de proyectos globales y sectoriales a nivel regional que amplían el espectro integracionista y propicie la concertación política, económica y social de la zona a nivel internacional.

Esto conlleva a la posibilidad de priorizar el tratamiento de los principales problemas que afectan a la región para trabajarlos con mayor énfasis de modo que facilite el despegue económico.

Igualmente como factor propiciador del proceso de cooperación que se desarrolla se tiene en cuenta que la industria turística, es el sector puntero común regional de cuyo éxito dependerá la evolución económica de una gran parte de los países. La existencia de una gran diversidad de variantes de turismo en el área (playa, cultural, salud, científico, ecología, historia, política, crucerismo, etc.) está vinculado en relación directa con el éxito de los proyectos. La implementación de una Zona de Turismo Sustentable del Caribe, con su estrategia medioambiental, está dentro de las posibilidades más tangibles a lograr a corto y mediano plazo, por supuesto siempre que exista una clara decisión política al respecto. El sector turismo es a su vez la fuente más importante Inversiones Extranjeras Directa en la región.

La industria turística y el logro del multidespido está en relación directa con los avances en el desarrollo del Transporte Aéreo y Marítimo y del establecimiento de una Política al respecto, que priorice la conexión interna entre los países miembros.

El desarrollo del turismo y del transporte tiene una incidencia incuestionable sobre otro sector clave del proceso integracionista: el comercio. Si bien es cierto que el comercio intraregional, sufre, los efectos negativos que caracterizan el propio proceso de cooperación e integración en la región, el crecimiento de los flujos comerciales se hace imprescindible para el desarrollo turístico, de transporte, y de otros factores vinculados directa o indirectamente con estas actividades (industria ligera, construcción, energía, alimenticia, zonas francas, parques industriales, etc.).

Un aspecto que deviene en Fortaleza del proceso de Cooperación que lleva a cabo la Organización es la comprensión a nivel institucional de que uno de los puntos más débiles que han tenido los esfuerzos integracionistas en la región han sido el no haber logrado el verdadero efecto social. La toma de conciencia de la Sociedad Civil del Gran Caribe de la situación crítica y contradictoria por ende, del escenario político-económico y social, internacional, deriva en la comprensión de una participación más activa en los esfuerzos de la concertación e integración que rescate y afirme la credibilidad del proyecto. La creación de

una conciencia de una sociedad del Gran Caribe puede ser uno de los objetivos del “Programa regional de Cooperación” y requiere necesariamente del fortalecimiento de los lazos entre los distintos actores de la AEC, sociedad civil, sector privado, etc.

Es quizás el elemento aglutinador de mayor eficiencia hasta el presente en los trabajos desarrollados los logros obtenidos y los proyectos que se desarrollan en cuanto a la Cooperación entre los países de la AEC en la actividad de Desastres Naturales, aspecto de alta prioridad para todos los países.

Sobre la base de los factores facilitadores y limitantes del proceso de cooperación caribeña consideramos que se mantendrán a corto y mediano plazo los aspectos contradictorios, limitantes y facilitadores en el accionar de la región. La cooperación y concertación política entre los organismos subregionales que forman parte de la AEC en el desarrollo de sus actividades, constituirán siendo el objetivo principal a lograr por razones obvias. Los puntos más relevantes que deberán continuar estimulándose en el período serán el desarrollo de actividades que contribuyan a una convergencia en el accionar regional. Algunas de ellas se encuentran en pleno proceso de análisis de su importancia y validez de incorporación concreta en los planes de acción de la Asociación Esto es:

3. La priorización de la actuación de la AEC para facilitar acciones regionales concertadas, así como, los procesos de diálogo y cooperación en las áreas prioritarias para los países de la región, tales como: el narcotráfico, la seguridad de la zona, la inestabilidad política, la lucha por el proceso de descolonización, el desarrollo económico, la cooperación, el terrorismo, drogas, etc.
4. Apoyo de los compromisos establecidos y realizar y controlar la ejecución de acciones concretas respecto a la declaración para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe y desarrollo del Multidestino
5. Desarrollar el intercambio, sobre bases comerciales, de actividades culturales
6. 4. Fomentar la participación del sector empresarial, público y privado en la elaboración y ejecución de proyectos específicos.
7. Aprobar e implementar una estrategia medioambiental del Caribe.
8. Aprobar e implementar una estrategia epidemiológica de la AEC.
9. Establecer y desarrollar una Política Regional de Transporte Aéreo y Marítimo
10. Establecer Programas Regulares de Promoción del Comercio a través del intercambio de información, ferias y exposiciones, proyectos de investigación, ejecución de programas de liberalización y medidas por la facilitación de negocios.
11. Establecer un programa integral al desarrollo de la Educación y la Salud Pública a la región es otra actividad prioritaria ya que constituye el punto de partida y la base sobre la que se sustenta cualquier proyecto de estrategia de desarrollo político – económico y social.

12. Lograr la participación más decisiva de la Sociedad Civil en todas sus representaciones en la proyección de las actividades a desarrollar.

13. Continuar apoyando la declaración del Mar Caribe como Área Especial y factor de unión clave para la membresía

Se podría plantear que el rol de la AEC para el futuro mediano está claramente definido como organización de cooperación y concertación política. Avances en este sentido existen. Su efectividad, credibilidad y sostenibilidad futura dependerá de la habilidad de su membresía para maximizar los niveles de complementariedad y minimizar las contradicciones irreconciliables.

Será difícil, para la organización elevar el nivel de comprensión entre sus miembros de que uno de los puntos más importantes lograr en sus planes de trabajo es la consideración del efecto social y que para ello se requiere de la elevación de los esfuerzos que se realizan para la priorización de proyectos encaminados al análisis de la disminución de los niveles de pobreza y la búsqueda de una posición regional o una posición concertada y de colaboración al respecto, principalmente en las áreas focales de trabajo de la organización. Esto debería estar vinculado a los planes centrales que se plantea el ALBA y requeriría de la comprensión y acción concertada de los países caribeños. Requeriría igualmente una posición de avanzada de Venezuela, Cuba y demás participantes del proyecto ALBA en cuanto a su apoyo y coordinación bilateral o regional, incluyendo el análisis de las complejas y contradictorias variables de incidencia política, económica y financiera que se proyectan por países, subregiones y para la región en general. Podemos plantear que este constituye el punto crucial del posible proceso de coordinación de posiciones y proyección estratégica entre las Estrategias de trabajo y Planes de Acción de la AEC y el ALBA.

Siendo los aspectos socio-culturales menos conflictivos para lograr concertar posiciones y esfuerzos conjuntos, esta resulta un área donde es necesario avanzar en profundidad y contribuir así a rescatar y a afirmar la credibilidad regional.

Esencial resulta la reconsideración del papel de la cooperación y colaboración con países y organizaciones especializadas en materia de salud y educación en el marco de la Salud y la Educación, sectores en los cuales las posibilidades concretas de cooperación por parte de Cuba, han sido evidenciadas con carácter irrefutable. La AEC puede ser el Organismo de coordinación y concertación de las proyecciones de trabajo y acción entre los países de la región.

La Sociedad Civil del Gran Caribe tiene que participar activamente en este esfuerzo de concertación y colaboración, entre la AEC y el ALBA a fin de lograr adaptarse a las condiciones surgidas en el planeta en los últimos años que es ya de por sí un reto colosal. Tratar de despojar el proceso de las insuficiencias y limitaciones que se han experimentado hasta el presente y subsanar sus fallas supone sabiduría y audacia.

Bibliografía.

- ANEC, BCC, CEA, CIEI, MINCEX: Plataforma teórica de la posición de Cuba frente al ALCA, junio de 2003.

- Baró Herrera, Silvio: Globalización y Desarrollo Mundial, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- Baró, Silvio: De la internacionalización a la globalización, Revista Economía y Desarrollo No. 2, 1996.
- CIEM, Evolución económica más reciente de América Latina y el Caribe, Enero 2005.
- CIEM, Situación social en América Latina, Enero 2005.
- Comisión Sur, Desafío para el Sur, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Espinosa, Eugenio: "Globalización e Integración: desafíos y oportunidades para América Latina, el Caribe y Cuba. Revista Economía y Desarrollo No. 1, 1996.
- García, Tania: La Regionalización Económica de la Cuenca del Caribe. Ahora o Nunca (Trabajo Inédito) CEA, 1998.
- Grain: Una introducción al ALCA- Las negociaciones por un Tratado de Libre Comercio en las Américas, Publicaciones Grain, enero de 2003.
- Serbin, Andrés: América Latina y el Caribe Anglófono ¿Hacia una nueva relación? Nuevo hacer. Grupo Editor Latinoamericano, ISEN, Argentina, 1998.